

ringa de curar y de inyección hipodérmica, cucharilla de Wolmant, sonda uretral, trocaces, ventosas, cauterios.

31. Curas quirúrgicas; definición y división.—Materiales y objetos de cura más comúnmente empleados.—Curas asepticas, cura algodonada.—Curas antisépticas á base de subnitrate de bismuto, alcohol alcanforado, iodofermo, ácido fénico, cloruro de cinc, sublimado corrosivo, timol.—Modo de empleo y dosificación de las soluciones de estos antisépticos para la práctica de las curas.

32. Ligera idea del desagüe quirúrgico.—Medios más usuales de practicarle.—Medios de síntesis quirúrgica.—Suturas secas y cruentas más comúnmente usadas en la práctica de Cirugía menor.—Materiales de ligadura y de sutura.

33. Reglas generales para practicar las curas.—Desinfección de las manos y objetos de cura; formas de practicarla.—Signos indicadores de la renovación de las curas.—Curas frecuentes y curas tardías.

34. De la cauterización.—División.—Diferentes medios de empleo del calor y modo de actuar sobre los tejidos.—Instrumentos de cauterización actual.—Variedades de cauterización por medio del calor y reglas de aplicación.

35. Cauterización química ó potencial.—Modo de actuar sobre los tejidos.—Enumeración de los causticos sólidos y líquidos más comúnmente usados.—Reglas de aplicación de los causticos.

36. Emisiones sanguíneas y sus variedades.—Sangría general.—Sistemas de elección.—Manual operatorio.—Accidentes que pueden presentarse y medios de combatirlos.

37. Emisiones sanguíneas locales.—Escarificaciones.—Ventosas escarificadas.—Sanguijuelas.—Cuidados relativos á su elección y aplicación.—Complicaciones que pueden presentarse en la aplicación de sanguijuelas y medios de combatirlas.

38. Demostración quirúrgica preventiva y medios de practicarla; sistemas de elección para su empleo.—Comprensión manual é instrumental.—Comprensión elástica.—Técnica.

39. Hemostasia quirúrgica definitiva.—Medios hemostáticos, físicos, químicos y fisiológicos más comúnmente usados en Cirugía menor.—Hemostasia por comprensión, por ligadura, por sutura.—Taponamiento de las fosas nasales, recto y vagina.

40. De la vacunación; sus variedades.—Vacunación antovariolosa.—Origenes de esta vacuna.—Procedimientos de inoculación.—Reglas para el empleo de la vacuna.—Complicaciones de la vacunación y medios de combatirlas.—Ligera idea del empleo de las vacunas químicas.

41. Inyecciones hipodérmicas.—Sistemas de elección.—Precauciones que deben adoptarse.—Manual operatorio.—Accidentes que pueden sobrevenir

y medios de combatirlos.—Inyecciones parenquimatosas.—Inyecciones de suero artificial.

42. Procedimientos de evacuación de las colecciones líquidas.—Punción, instrumentos y variedades de punción.—Reglas generales de su técnica.

43. Procedimientos de evacuación de las cavidades naturales.—Cateterismo uretral en el hombre y la mujer.—Evacuación y lavado de la vía de la orina.—Fijación de la sonda permanente.—Evacuación y lavado del estómago.—Lavado vaginal y uterino.

44. Anestesia—División.—Anestesia general.—Principales anestesias generales.—Indicaciones y contraindicaciones de la anestesia.—Procedimientos de aplicación del cloroformo y del éter.—Fenómenos de la anestesia en cada uno de sus períodos.

45. Accidentes que pueden sobrevenir en el curso de la anestesia general.—Medios de prevenirlos y combatirlos.—Accidentes que pueden presentarse después de la anestesia general y su tratamiento.

46. Anestesia local.—Medios para realizarla.—Procedimientos de anestesia cutánea, mucosa, parenquimatososa.—Indicaciones y técnica de la anestesia local con relación al medio empleado.

47. Estudio anatómico de la pelvis de la mujer con aplicación al parto.

48. Diámetros, planos y ejes de la pelvis.

49. Articulaciones pelvianas y su papel en el embarazo y parto.

50. Estudio anatómico del periné en la mujer.

51. Descripción de los órganos genitales externos de la mujer.

52. Estudio anatómico de la vagina y del útero.

53. Anatomía del aparato mamario.

54. Modificaciones que experimenta el útero en el embarazo.

55. Estudio de la cabeza del feto de término, diámetros, suturas, fontanelas.

56. Placenta y cordón umbilical.

57. Bolsa amniótica y líquido amniótico: su papel en el embarazo y en el parto.

58. Signos probables del embarazo.

59. Signos ciertos del embarazo.

60. Procedimientos exploratorios para recoger los signos del embarazo.

61. Higiene del embarazo.

62. Qué debe entender el Practicante por parte normal y por parte distóica.

63. Fenómenos mastéros del parto.—Construcciones del útero y de los músculos abdominales.

64. Desaparición del cuello y dilatación del orificio uterino en el parto.

65. Formación y rotura de la bolsa de las aguas en el parto.

66. Presentación de vértice; diagnóstico y mecanismo del parto.

67. Presentación de cara; diagnóstico y mecanismo del parto.

68. Presentación de nalgas; su diagnóstico y mecanismo del parto en esta presentación.

69. Presentación de tronco; su diagnóstico.—Condueta del Practicante en esta presentación.

70. Papel del Practicante durante el parto en cada una de las presentaciones del feto.

71. Alumbramiento normal; tiempos en que se realiza y papel del Practicante en el alumbramiento.

72. Asepsia y antisepsia en el parto; manera de obtenerla.—Antisépticos que más se emplean.

73. Cuidados que deben prestarse al niño que nace sano.

74. Cuidados que hay que prestar al niño que nace en estado de muerte inminente.

75. Condiciones que debe reunir una buena nodriza.

76. Grietas del pezón en las nodrizas; su influencia en la lactancia y su tratamiento.

77. Régimen de alimentos y bebidas que debe tenerse en general con los enfermos, teniendo en cuenta la marcha aguda ó crónica de la enfermedad.—Variedades de dietas más comúnmente empleadas.

78. Indicaciones fundamentales que deben cumplirse como primeros auxilios á los intoxicados.—Exposición de los medios más comúnmente empleados para conseguirlo.—Primeros auxilios á los asfixiados.

79. Procedimientos más usados de respiración artificial y de insuflación pulmonar.—Ligera idea de la autopsia médica legal. (Gaceta del 3 de Junio)

to de órdenes del Sr. Alcalde, y con arreglo á lo que dispone el art. 39 del reglamento vigente para aplicar la ley de Expropiación forzosa, he de notificar á los interesados la resolución del Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia por la que se declara la necesidad de la ocupación de ciertos terrenos para la construcción de la carretera de 3.º orden de Ollauri á Nájera.

Entre dichos Sres. se encuentran D.ª Enriqueta Quincoces, D. Nicolás Almarza, D. Cándido Ruiz, D. César Reina, D. Faustino Peñafiel, D. Segundo Gárnica, D. Victoriano Sáez, D. Nicolás Metola, D. Manuel Suso, D. Fernando Ruiz, D. Eustasio Ventosa, D. Juan Antonio Campo, D. Francisco Diaz, D. Guzmán Abalos, y los herederos de D.ª Ignacia Pallanes y los de D. Emeterio Diaz, propietarios de algunas fincas en este término municipal, sujetas á la expropiación, los cuales no tienen apoderados ni administradores conocidos, y para que los designen á fin de llevar á cabo dicha notificación los requiero por el presente, apercibiéndoles que deben hacerlo en el término de diez días y que de no verificarlo serán válidas las notificaciones que se dirijan al Síndico de esta Corporación municipal.

Briones 9 de Junio de 1902.—Juan Gutiérrez.

Debiendo procederse á la formación del apéndice al amillaramiento que ha de servir de base á los repartimientos de territorial y urbana para el próximo año de 1903, se hace preciso que los propietarios que hayan sufrido alteración en sus respectivas riquezas, presenten en la Secretaría de este Ayuntamiento las relaciones de alta y baja, debidamente reintegradas y acompañadas de los oportunos documentos acreditativos de haber satisfecho á la Hacienda los derechos correspondientes, dentro del plazo de ocho días, debiendo prevenirlas que al que no los presente en la forma indicada no se hará la traslación de dominio, y pasados los días que al efecto se señalan, no será atendida ninguna alta ni baja.

Mansilla de la Sierra 6 de Junio de 1902.—El Alcalde, Nemesio Martínez.—P. S. M.: El Secretario, Toribio Fernández Parra.

Tesorería de Hacienda

Consumos.—CIRCULAR

Intereso á los Ayuntamientos de esta provincia que aun no hayan ingresado en las arcas del Tesoro la parte del cupo de consumos correspondiente al segundo trimestre del corriente año, se apresurarán á verificarlo durante el mes actual, pues de esta manera eludirán la responsabilidad que pudiera caberles por aparecer en descubierto con la Hacienda.

Logroño 9 de Junio de 1902.—El Tesorero de Hacienda, Federico Chismol.—V.º B.: El Delegado de Hacienda, L. Rivas.

ANUNCIOS OFICIALES

Don Juan Gutiérrez, Secretario interino del Ayuntamiento constitucional de esta villa de Briones.

Hago saber. Que en cumplimien-

to de lo IMPRENTA PROVINCIAL en su oficio abreviado si cumple